

FP Análisis

Observatorio de la
Formación Profesional
www.observatoriofp.com

Nº21 · Enero 2023

LOS CENTROS DE EXCELENCIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Ecosistemas clave para el impulso de sectores estratégicos

España es el país con mayor presencia en Centros de Excelencia Vocacional europeos y uno de los dos países del continente con una estrategia nacional de este tipo de centros.

El concepto de Centros de Excelencia tiene dos enfoques: **la aproximación europea y la aproximación española**. En ambos casos, parte de la **noción sistémica** de la Formación Profesional y de su importancia para el **desarrollo local y regional** vinculado al avance metodológico y pedagógico y de innovación e investigación aplicada enfocadas a las **transiciones y a sectores estratégicos**. Las dos aproximaciones se articulan y despliegan a partir de **convocatorias y programas de financiación** específicos. El rasgo diferencial es la noción de Centro de Excelencia como **ecosistema o plataforma** (perspectiva europea) o como **centro físico unitario** que se transforma internamente y que se relaciona con su entorno (perspectiva española). Con los datos que se disponen, España y Noruega son los dos únicos países europeos con programas nacionales dirigidos a estimular centros de excelencia y que además participan activamente en el programa europeo¹. A continuación, se describen brevemente las bases de cada una de las dos aproximaciones.

Perspectiva europea

El mecanismo de despliegue de los **Centros de Excelencia Vocacional** (CoVes), es el programa Erasmus+. Se trata de un programa de financiación en el que los Centros de Excelencia se sitúan en la **Acción Clave 2, Cooperación entre organizaciones e instituciones**, la cual busca efectos positivos y de largo plazo en las organizaciones y personas que participan directa e indirectamente en las actividades que se lleven a cabo, así como en las políticas relacionadas. La noción de **excelencia vocacional** en la FP forma parte de la política de la Unión Europea de capacidades y de Formación Profesional plasmada en diferentes documentos como la *European Skills Agenda* y la *declaración de Osnabrück* ([Erasmus+ Programme Guide, 2023](https://network.wijzinkatapult.nl/map/connect/?lang=en?lang=en)).

Esta noción se plasma en el desarrollo de **competencias de alta calidad** tanto de jóvenes como adultos ligadas a empleos de calidad y oportunidades carrera y la **satisfacción de las necesidades de la**

economía alrededor de la innovación, inclusión social y sostenibilidad (Erasmus+ Programme Guide, 2023). Así, la **calidad en el desarrollo de competencias** viene determinada por la conexión entre el mundo del trabajo, la formación continua del profesorado, la innovación pedagógica y las acciones de movilidad/internacionalización.

A nivel territorial, los **CoVEs** operan en **dos ámbitos: el local y el internacional**. En el **ámbito local**, crean **ecosistemas de capacidades (skills)** para el **desarrollo regional** que involucran a diferentes *stakeholders* y que ayudan a la adaptación de la oferta a sus necesidades. Asimismo, contribuyen a la innovación de las pymes a través de la investigación aplicada, y apoyan tanto la especialización inteligente como las estrategias y ecosistemas sectoriales y sus cadenas de valor.

En el **ámbito internacional**, los CoVEs operan en **redes colaborativas**. La in-



En colaboración con



¹ COPCoVEs: <https://network.wijzinkatapult.nl/map/connect/?lang=en?lang=en>

tegración de actividades y experiencia de los miembros (nacionales e internacionales) del ecosistema facilita el desarrollo de competencias en jóvenes y adultos y su desarrollo personal y profesional ([European Commission, 2023](#)). Por tanto, la noción de ecosistema junto con la educación de alta calidad propiciada por los CoVEs sitúa esta iniciativa como una **aproximación holística centrada en el aprendizaje**.

Las **actividades a desarrollar por los CoVEs** se agrupan en tres tipos de actividades fundamentales ordenadas según importancia:

1. Actividades que promuevan la excelencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje que no se enfocan exclusivamente en la educación terciaria y enfatizan el aprendizaje basado en el trabajo.
2. Actividades basadas en la cooperación y el desarrollo de alianzas (partenariados).
3. Actividades relativas a la gobernanza y financiación que tienen una fuerte componente sistémica.

Perspectiva española

La aproximación se articula a partir de la Orden EFP/717/2022 que crea la **Red Estatal de Centros de Excelencia de Formación Profesional** y establece las bases reguladoras para su implantación y desarrollo y realiza la convocatoria para el año 2022. La red se crea y financia en

el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Componente 20). Sin embargo, las raíces de la iniciativa provienen del *Plan de Modernización de la Formación Profesional 2020-2023*, el cual plantea la creación de una red de centros de excelencia de FP en **sectores prioritarios (basado en la especialización inteligente)** como una de las estrategias de generar innovación en la FP, estimulando la investigación y la mejora constante de los programas y las metodologías (MEFP, 2022a). Se pretende, fomentar **la colaboración y transferencia de conocimiento entre los ámbitos educativo y empresarial**, siendo los centros de excelencia, centros físicos únicos, catalizadores de ecosistemas innovadores de los sectores en el territorio.

Los sectores y subsectores prioritarios definidos por el MEFP son:

1. Automóvil
2. Audiovisual
3. Sanitario
4. Transporte y logística
5. Agroalimentario
6. Hostelería
7. Turismo
8. Aeronáutico
9. Fabricación automatizada
10. Energías renovables
11. Construcción y sostenibilidad energética
12. Tecnologías de la información
13. Mecatrónica
14. Ciberseguridad

Según la convocatoria del MEFP (2022a), **la Red de Centros de Excelencia debe colaborar** con empresas, asociaciones empresariales, sindicatos, académicos, tercer sector, entre otros para difundir la innovación y promover la internacionalización. Su actividad se articula en **cinco tipos de actuaciones**: prestación de servicios de FP; investigación aplicada; apoyo al emprendimiento, a la transición educativo-formativa e inserción laboral; proyectos comunes con el entorno e incorporación de la igualdad de género y acceso de colectivos vulnerables.

Los destinatarios de la convocatoria del MEFP (2022a) son **centros de titularidad pública de todo el territorio nacional**, que tengan autorizadas ofertas de formación profesional vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Los centros candidatos son presentados a las convocatorias por la administración competente en materia de FP y pueden estar declarados como centros de excelencia autonómicos². Recientemente, **el 27 de diciembre de 2022, el MEFP publicó la resolución de la convocatoria 2022 y de la constitución de la Red Estatal de Centros de Excelencia de Formación Profesional**.

Este FP Análisis, por tanto, describe y analiza las principales características y resultados de las convocatorias de estos centros, empezando por la aproximación europea y finalizando por la española.

² Un ejemplo de las comunidades que cuentan con una certificación de Centros de Excelencia es Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/fp/es/centros-excelencia-profesional>



PERSPECTIVA EUROPEA

1. Un Centro de Excelencia Vocacional (CoVE), más que un centro físico es una plataforma colaborativa.

A nivel europeo, los CoVEs, van más allá de la noción de centro físico de FP e implica necesariamente la **implementación de una plataforma de colaboración** local o regional de diferentes países del programa Erasmus+ y de países asociados (mínimo 4) en la que se desarrollan proyectos basados en la colaboración público-privada de diferentes tipos de agentes. Dicha plataforma para el desarrollo de proyectos concretos con una duración de cuatro años debe contar con el liderazgo de una organización que no necesariamente recae en un centro de FP. Los posibles agentes a constituir un CoVE (un mínimo 8) pueden provenir de cuatro ámbitos: oferta y demanda de capacidades, así como agentes intermedios y de la I+D+i. Sin embargo, se debe participar como mínimo un centro de FP y una empresa.

Tabla 1. Tipologías de agentes posibles para constituir un ecosistema CoVE

OFERTA (niveles EQF 3-8)	DEMANDA
Centros de FPI	Empresas
Centros de FPE	Consejos de capacidades sectoriales
Instituciones de Educación Superior: universidades de ciencias aplicadas, politécnicas	Asociaciones profesionales/sectoriales
ÁREA I+D+i	AGENTES INTERMEDIOS
Instituciones de investigación	Administraciones públicas nacionales y regionales
Parques científicos	Agencias de desarrollo
Agencias de innovación	Cámaras de Comercio
	Agentes sociales
	Empresas sociales
	Servicios de empleo
	Agencias de cualificaciones
	Organizaciones de (re)inclusión social

Fuente: Elaboración propia a partir de Erasmus+ Programme Guide (2023).

2. La Comisión Europea ha financiado 25 plataformas de Centros de Excelencia (CoVEs) en tres convocatorias con una dotación económica de casi 78 millones de euros.

Hasta el momento se han realizado dos convocatorias piloto (2019 y 2020). El programa de financiación actual cubre el periodo 2021-2027 con una dotación financiera que alcanza los 400 millones de euros para 100 Centros de Excelencia Vocacional³. En este periodo se han lanzado las convocatorias 2021, 2022 (estando esta última el proceso de resolución) y 2023 (abierta hasta principios de junio de 2023). En la convocatoria actual, el presupuesto disponible asciende a 52 millones de euros, sólo superior en dos millones de euros a la dotación presupuestaria del Gobierno de España para financiación de Centros de Excelencia de la Red Estatal lanzada en 2022. Cabe destacar también que la cofinanciación máxima por parte de la Comisión Europea para las plataformas asciende hasta el 80% del presupuesto del proyecto.

Tabla 2. Características de las convocatorias piloto de CoVEs 2019 y 2020

Convocatoria	Importe máximo proyecto	Duración proyectos	Proyectos (plataformas)	Importe concedido	Importe medio proyecto
2019	1.000.000*	2 años	5	4.624.879	924.976
2020	4.000.000	4 años	7	27.269.571	3.895.653

Fuente: Elaboración propia a partir de Factsheets CoVE projects supported by Erasmus+ (2019 y 2020).

* Nota: el importe concedido no superó el millón de euros en ningún caso.

Tabla 3. Características de las convocatorias gestionadas en el periodo Erasmus+ 2021-2027

Convocatoria	Importe máximo proyecto	Duración proyectos	Presupuesto	Proyectos (plataformas)	Importe concedido	Importe medio proyecto
2021	4.000.000	4 años	No disponible	13	46.082.615	3.544.817
2022	4.000.000	4 años	48.000.000		Pendiente de resolución	
2023	4.000.000	4 años	52.000.000		Convocatoria abierta	

Fuente: Elaboración propia a partir de Factsheet CoVE projects supported by Erasmus+ (2021) y European Commission (2023).

³ Para más detalles, consultar la [página](#) de la Comisión Europea sobre Centros Vocacionales de Excelencia.

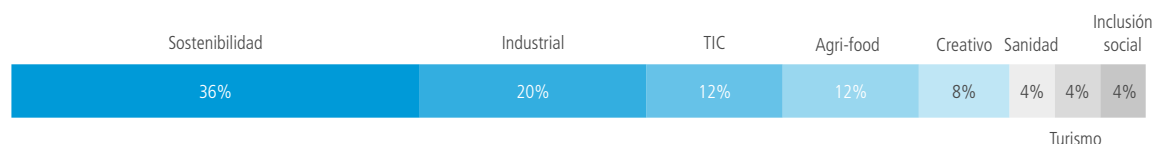
3. La mayoría de las plataformas CoVE, un tercio del total, operan en el ámbito de la sostenibilidad.

Los proyectos implicados en los CoVEs deben estar enfocados directa o indirectamente en las competencias verdes y digitales y adoptar una aproximación inclusiva (European Commission, 2022), lo cual tiene un reflejo en los sectores temáticos más preponderantes en los que se enfocan. Algo más de un tercio de los CoVEs que se han puesto en marcha

desde 2019 se centran directamente en temáticas de sostenibilidad y la transición verde (36%), entre los que destacan las plataformas que trabajan alrededor del agua y la energía sostenible (alrededor del 25% del total de proyectos). Esto es una señal del papel clave de la FP en este ámbito a nivel europeo, aunque con mucho camino por recorrer en la concre-

ción tanto en el ámbito formativo como empresarial. En el segundo escalón se encuentran los proyectos del ámbito industrial (20%). En el tercer escalón se ubican los CoVEs TIC y del ámbito agro (12%). Aunque el énfasis en competencias digitales es bastante transversal en los CoVEs, sólo tres plataformas podrían ubicarse en el ámbito TIC específico.

Gráfico 1. Distribución de los sectores temáticos de las plataformas CoVE de las convocatorias Erasmus+ 2019, 2020 y 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de Factsheets CoVE projects supported by Erasmus+ (2019, 2020 y 2021)

Notas: Los sectores y subsectores han sido definidos a *ad-hoc* para este análisis y no forman parte de la convocatoria europea.

Tabla 4. Número y porcentaje de plataformas CoVE según sectores y subsectores temáticos (convocatorias Erasmus+ 2019, 2020 y 2021) y financiación obtenida

SECTOR	Subsector	Nº CoVEs	% (sobre total)	Financiación
AGRI-FOOD	Acuicultura	1	4,0%	4.000.000
	Agricultura	1	4,0%	2.553.260
	Alimentación	1	4,0%	3.999.315
	Subtotal	3	12,0%	10.552.575
CREATIVO	Artes y artesanías	1	4,0%	3.986.119
	Industrias creativas y culturales	1	4,0%	874.093
	Subtotal	2	8,0%	4.860.212
TIC	Digital	3	12,0%	8.930.579
INDUSTRIAL	Fabricación avanzada	3	12,0%	5.752.674
	Madera y mueble	1	4,0%	3.959.959
	Textil, confección, piel	1	4,0%	1.606.432
	Subtotal	5	20,0%	11.319.065
INCLUSIÓN SOCIAL	Inclusión social	1	4,0%	3.928.250
SANIDAD	Sanidad	1	4,0%	3.557.775
TURISMO	Turismo	1	4,0%	3.974.051
SOSTENIBILIDAD	Urban Greening	1	4,0%	3.999.803
	Green Transition	1	4,0%	2.770.131
	Green innovation	1	4,0%	3.505.595
	Green Economy (Water)	1	4,0%	3.885.643
	Energía sostenible	3	12,0%	11.699.880
	Agua	2	8,0%	4.993.506
	Subtotal	9	36,0%	30.854.558
Total CoVEs (2019-2021)		25	100,0%	77.977.065

Fuente: Elaboración propia a partir de Factsheets CoVE projects supported by Erasmus+ (2019, 2020 y 2021).

Notas: Los sectores y subsectores han sido definidos a *ad-hoc* para este análisis y no forman parte de la convocatoria europea.

4. España, el país con más CoVEs participados (56%) y el segundo país con más CoVEs liderados (12%).

La participación de España en los CoVEs de las convocatorias ya resueltas es la más importante de todos los países europeos, ya que está presente como miembro o líder en 14 de las 25 plataformas que se han puesto en marcha hasta el momento. Tras España, se encuentran países con sistemas de FP ampliamente desarrollados como Alemania (13), Italia y Bélgica (12) y Países Bajos (10). Como se ha comentado ya, dicha participación se efectúa a través de entidades públicas o privadas tanto de oferta, como de demanda de capacidades vocacionales, así como de agentes intermediarios. En lo que respecta al liderazgo de las plataformas CoVE, España también tiene un papel protagonista ya que es el segundo país, junto con Grecia, en liderazgo de proyectos (3), por detrás de los Países Bajos (4). Los sectores temáticos de los CoVEs que cuentan con participación española son variados, aunque se concentran en los ámbitos industrial (28,6%) y de sostenibilidad (28,6%). Sin embargo, las temáticas de los CoVEs liderados por socios españoles se concentran en el ámbito industrial, estando dos tercios en el ámbito de la fabricación avanzada (únicos proyectos creados hasta la fecha en dicha temática).

Tabla 5. Sectores y subsectores temáticos de los CoVEs con participación de socios españoles (convocatorias 2019, 2020 y 2021)

SECTOR	Subsector	Nº CoVEs	% (sobre total proyectos con socios españoles)
AGRI-FOOD	Agricultura	1	7,1%
TIC	Digital	2	14,3%
INDUSTRIAL	Fabricación avanzada [§]	2	14,3%
	Madera y mueble [§]	1	7,1%
	Textil, confección, piel	1	7,1%
	Subtotal	4	28,6%
INCLUSIÓN SOCIAL	Inclusión social	1	7,1%
SANIDAD	Sanidad	1	7,1%
TURISMO	Turismo	1	7,1%
SOSTENIBILIDAD	Energía sostenible	2	14,3%
	Green Economy (Water)	1	7,1%
	Urban Greening	1	7,1%
	Subtotal	4	28,6%
Total		14	100,0%

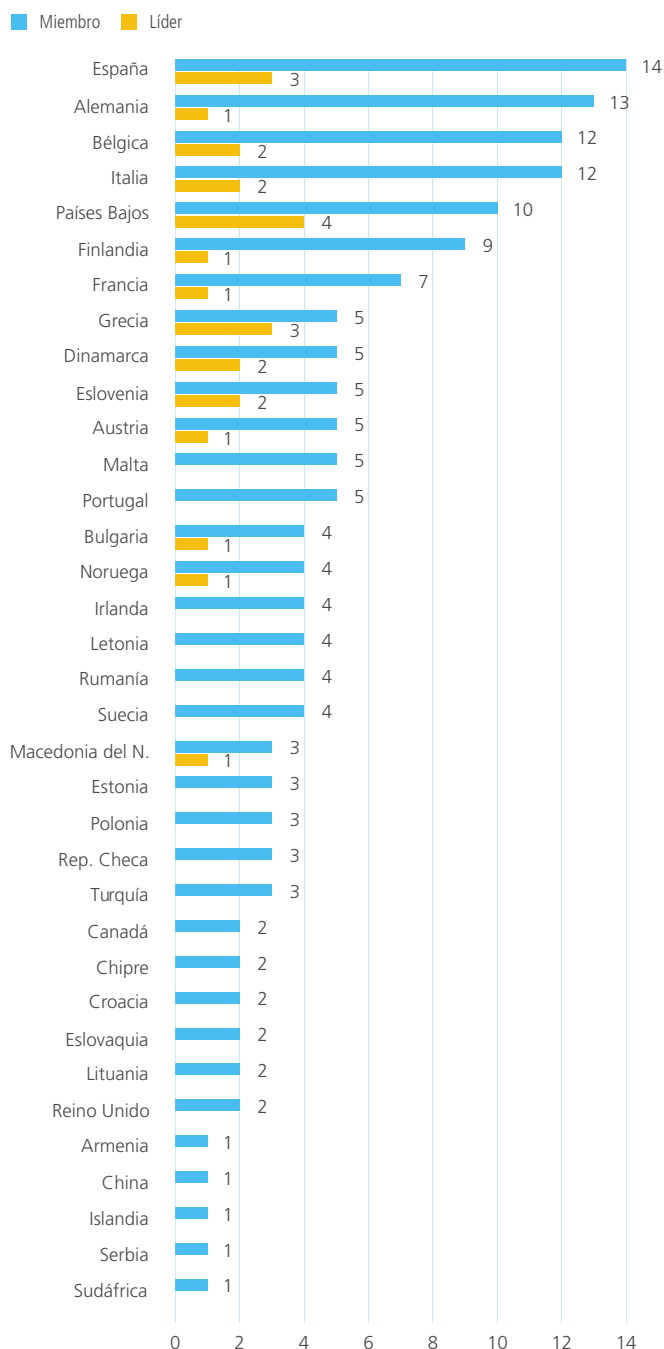
Fuente: Elaboración propia a partir de Factsheets CoVE projects supported by Erasmus+ (2019, 2020 y 2021).

Notas:

[§]Liderados por un socio español.

Los sectores y subsectores han sido definidos *ad-hoc* para este análisis y no forman parte de la convocatoria europea.

Gráfico 2. Número de CoVEs en los que participa cada país según tipo de rol (convocatorias 2019, 2020 y 2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de Factsheets CoVE projects supported by Erasmus+ (2019, 2020 y 2021).

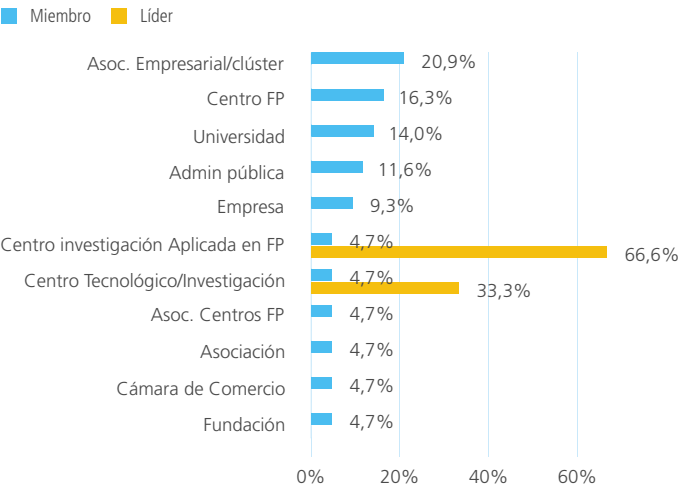
Nota: incluye únicamente los países de los miembros plenos, no de los miembros asociados.

5. Los socios españoles en las plataformas CoVE son principalmente asociaciones empresariales (clústeres) (20,9%) y centros y asociaciones de centros de FP (20,9%).

Existen dos características importantes de los socios españoles que participan en los ecosistemas CoVE: el tipo de entidad y la comunidad autónoma de procedencia (dimensión territorial). En cuanto al tipo de entidad, alrededor de 40 agentes de los ecosistemas de FP regionales constan como participantes de las plataformas CoVE. Dentro de estos, destaca la participación mayoritaria de asociaciones (clústeres) empresariales (20,9%), seguida por Centros de FP y sus asociaciones (20,9%) y universidades (14%). Sin embargo, existe una diversidad de agentes que evidencia la complejidad y la riqueza que puede existir en los ecosistemas de FP. Cabe tener en cuenta que el perfil de entidades presentado aquí únicamente incluye a los miembros/socios plenos españoles. No se analiza, por tanto, el perfil de los socios de

los demás países ni de los miembros asociados, por lo que la configuración de los ecosistemas puede ser aún más diversa. Por otra parte, cabe indicar que el perfil de liderazgo de los CoVEs coordinados por socios españoles recae principalmente en el Centro de Investigación Aplicada en FP Euskadi-Tknika (66,6%) y en el Centro Tecnológico del Mueble y la Madera de la Región de Murcia (33,3%).

Gráfico 3. Distribución de los miembros españoles de ecosistemas CoVE según tipo de entidad/organización (convocatorias 2019, 2020, 2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de Factsheets CoVE projects supported by Erasmus+ (2019, 2020 y 2021)
Nota: no incluye miembros asociados.

Gráfico 4. Distribución de los miembros españoles de los ecosistemas CoVE según ámbito territorial (convocatorias 2019, 2020 y 2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de Factsheets CoVE projects supported by Erasmus+ (2019, 2020 y 2021).
Nota: no incluye miembros asociados.

PERSPECTIVA ESPAÑOLA (RED ESTATAL DE CENTROS DE EXCELENCIA DE FP)

6. Los Centros de Excelencia de la Red estatal lanzada en 2022 son una tipología de centros que contribuye a sofisticar el mapa de centros existente.

El sistema de FP en España ha ido creciendo en volumen y sofisticación durante los últimos años y en diferentes ámbitos. Uno de los ámbitos que ha experimentado evolución es el de la estructura de centros, la mayoría de los cuales imparten enseñanzas de FP (ejemplo: IES, CIFP). Adicionalmente, existe otra tipología de centros cuya labor central es el apoyo para la investigación aplicada e innovación y desarrollo metodológico (ejemplo: Tknika en el País Vasco y el Centro de Innovación para la FP de Aragón y los Centros de Referencia Nacional). En ambos casos, existen centros unitarios catalogados como de excelencia a través de diferentes mecanismos como la convocatoria estatal lanzada por el MEFP (2022a) y las certificaciones autonómicas de centros. Desde la Comisión Europea,

también se han catalogado dos centros unitarios españoles como de excelencia en el mapeo realizado en 2019, Tknika en el País Vasco como centro de investigación

e innovación aplicada y el CIFP Politécnico de Santiago por sus actividades de vanguardia en innovación y emprendimiento (European Commission, 2019).

Tabla 6. Diferentes tipos de centros unitarios en el ámbito de la Formación Profesional (2022)*

Tipo de centro	Número y porcentaje	Fuente
Centros que imparten enseñanzas de FP	3.871	EDUCAbase (datos del curso 2020-2021)
Centros con autorización para impartir enseñanzas de FP	4.461	Registro de centros docentes del MEFP (2022)
Centros Integrados de FP (CIFP)	230 (5,2% s/ total centros registrados)	Registro de centros docentes del MEFP (2022)
Centros de Referencia Nacional	39	Portal TodoFP del MEFP
Centros de Excelencia de la Red Estatal creada en 2022	45	MEFP (2022b)
Centros de Excelencia mapeo Comisión Europea	2	European Commission (2019)

Fuente: Observatorio de la FP en España, MEFP (2022b), TodoFP y European Commission (2019).
*Nota: Para más información consultar el Informe 2022 del Observatorio de la Formación Profesional en España.

7. Los centros de la nueva Red de Excelencia deben desarrollar un plan de transformación digital y metodológica a través de seis proyectos para ser referentes en su sector

Las ayudas concedidas a los centros tienen como objetivo el desarrollo de **planes de calificación e integración como centros integrantes de la Red Estatal de Centros de Excelencia de Formación Profesional**, así como para el desarrollo de dichos planes y de los proyectos que contengan, por lo que los fondos se transfieren al propio centro (MEFP, 2022a). Así, en una primera fase, los centros contarán con un proceso de transformación digital y metodológica a través de la formación del profesorado y desarrollo de un proyecto primario al respecto. En una segunda fase, desarrollarán de forma simultánea o secuencial los demás proyectos primarios. Los planes de los centros se desarrollarán por un **periodo máximo de tres años (con una subvención máxima de 2 millones de euros)** y definirán un sistema de relación y trabajo con agentes clave de los sectores profesionales para que responda a las necesidades actuales y futuras. La subvención de los planes implica dos

modalidades: (1) subvención del inicio de planes de calificación e integración de los centros en la Red y realización de actividades de las fases I y II (máximo un millón de euros). (2) subvención de la

continuidad de planes para su consolidación que hayan sido financiados por convocatorias anteriores y la realización de actividades de la fase II (máximo quinientos mil euros).

Tabla 7. Tipología de proyectos a desarrollar por los Centros de Excelencia de la convocatoria española, según fases y modalidades de financiación (2022)

Modalidad	Fase	Proyectos primarios a desarrollar
1	Fase I	(1) Transformación tecnológica, digital y metodológica: formación del profesorado en otro centro así como su seguimiento por otro centro referente y validación por la Secretaría General de FP
1 y 2	Fase II	(2) Acogida y formación de profesorado del sector de otras CCAA
1 y 2		(3) Innovación e investigación aplicada con centros de tres CCAA
1 y 2		(4) Detección de necesidades de perfiles en el sector/subsector en colaboración del Centro de Referencia Nacional
1 y 2		(5) Revisión curricular de las ofertas formativas en colaboración con el Centro de Referencia Nacional correspondiente (si aplica)
1 y 2		(6) Incorporación de tecnologías disruptivas aplicadas (a partir del segundo año del Plan del Centro)

Fuente: Elaboración propia a partir de MEFP (2022a).

8. Uno de cada tres centros de excelencia españoles se enmarca en el ámbito industrial

La convocatoria de 2022 incorpora a la red un total de 45 centros enmarcados en todos los sectores establecidos en la misma y en la que todas las comunidades autónomas están representadas. En lo que respecta a la dimensión sectorial de los centros beneficiarios, se observa una mayor concentración de proyectos en el ámbito industrial (33,3%) y, más concretamente, en el ámbito de la fabricación automatizada (17,8%). El segundo ámbito con más peso es el TIC, con un 24,4% de los centros, destacando el número de proyectos del sector de la mecatrónica (8,9%). En tercera posición, se encuentran los centros enmarcados en el ámbito de la sostenibilidad (13,3%), destacando las energías renovables (11,1%), siendo este último el segundo con mayor concentración tras el de la fabricación automatizada.

Tabla 8. Distribución de los centros de excelencia y de las subvenciones de la convocatoria del MEFP según el sector y macrosector (2022)

Macrosector	Sector	Número de centros	% (sobre total centros)	Subvención (euros)	% (sobre total subvención)
INDUSTRIAL	1. Automóvil	4	8,9%	3.936.100,60	9,2%
	4. Transporte y logística	1	2,2%	999.964,20	2,3%
	9. Fabricación automatizada	8	17,8%	7.986.114,00	18,7%
	8. Aeronáutico	2	4,4%	1.795.000,00	4,2%
	Subtotal	15	33,3%	14.717.178,8	34,5%
SANITARIO	3. Sanitario	4	8,9%	3.275.325,00	7,7%
AGRI-FOOD	5. Agroalimentario	4	8,9%	3.437.600,00	8,1%
HOSTELERÍA Y TURISMO	6. Hostelería	4	8,9%	3.750.000,00	8,8%
	7. Turismo	1	2,2%	1.000.000,00	2,3%
	Subtotal	5	11,1%	4.750.000,0	11,1%
SOSTENIBILIDAD	10. Energías renovables	5	11,1%	4.971.674,00	11,7%
	11. Construcción y sostenibilidad energética	1	2,2%	1.000.000,00	2,3%
	Subtotal	6	13,3%	5.971.674,0	14,0%
TIC	2. Audiovisual	2	4,4%	2.000.000,00	4,7%
	12. Tecnologías de la información	2	4,4%	2.000.000,00	4,7%
	13. Mecatrónica	4	8,9%	3.849.790,00	9,0%
	14. Ciberseguridad	3	6,7%	2.621.000,00	6,1%
	Subtotal	11	24,4%	10.470.790,0	24,6%
Total		45	100,0%	42.622.567,8	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de MEFP (2022b).
Nota: los macrosectores han sido delimitados *ad-hoc* para este FP Análisis y no hacen parte de la convocatoria ni de la resolución del MEFP.

9. La primera convocatoria ha beneficiado a 45 centros españoles de todas las comunidades autónomas

El conjunto de centros se beneficiará de una subvención que asciende a 42.622.567,80 de euros para el desarrollo de los proyectos cara a su integración en la Red de Excelencia, lo que supone una cantidad de recursos muy importante para la sofisticación de la FP territorial. En este sentido, alrededor del 71% de las comunidades ha obtenido financiación para los tres centros (100% de los proyectos presentados) y todas las comunidades han obtenido financiación como mínimo para un proyecto. La dimensión territorial de los proyectos de centros de excelencia muestra un cierto equilibrio dentro de los seis macrosectores identificados dado que la presencia de las comunidades autónomas está dada por un único proyecto (con excepción de los macrosectores Industrial y TIC). Sin embargo, hay un mayor porcentaje de comunidades autónomas en los macrosectores industrial (64,%), TIC (47,1%) y sostenibilidad (35,3%).

Tabla 9. Número de centros de excelencia e importe de la subvención según comunidad autónoma (convocatoria 2022)

Comunidad autónoma	Centros subvencionados	Subvención (euros)
Andalucía	3	2.542.000,0
Aragón	3	2.955.688,8
Asturias	3	2.229.915,0
Baleares, Islas	3	2.931.200,0
Canarias	3	3.000.000,0
Cantabria	2	1.886.150,0
Castilla y León	3	3.000.000,0
Castilla-La Mancha	3	3.000.000,0
Cataluña	3	2.947.614,0
Comunidad Valenciana	3	3.000.000,0
Extremadura	2	1.735.000,0
Galicia	3	2.395.000,0
Madrid, Comunidad de	2	2.000.000,0
Murcia, Región de	2	2.000.000,0
Navarra	3	3.000.000,0
País Vasco	3	3.000.000,0
Rioja, La	1	1.000.000,0
Total	45	42.622.567,8

Fuente: Elaboración propia a partir de MEFP (2022b).

Tabla 10. Concentración territorial de los centros de excelencia españoles según macrosectores (convocatoria 2022)

Macrosector	Comunidad autónoma	Nº de Centros	% centros (sobre subtotal macrosectores)	% CCAA implicadas
AGRI-FOOD (Agroalimentario)	Andalucía	1	25%	
	Cantabria	1	25%	
	Murcia, Región de	1	25%	
	Navarra	1	25%	
	Subtotal	4		23,5%
HOSTELERÍA Y TURISMO	Andalucía	1	20%	
	Baleares, Islas	1	20%	
	Canarias	1	20%	
	Galicia	1	20%	
	Rioja, La	1	20%	
	Subtotal	5		29,4%
INDUSTRIAL (Aeronáutico, automóvil, Fabricación automatizada y Transporte y Logística)	Andalucía	1	7%	
	Aragón	2	13%	
	Cantabria	1	7%	
	Castilla y León	2	13%	
	Castilla-La Mancha	2	13%	
	Cataluña	2	13%	
	Comunidad Valenciana	1	7%	
	Galicia	1	7%	
	Murcia, Región de	1	7%	
	Navarra	1	7%	
	País Vasco	1	7%	
	Subtotal	15		64,7%
SANITARIO	Asturias	1	25%	
	Baleares, Islas	1	25%	
	Canarias	1	25%	
	Galicia	1	25%	
	Subtotal	4		23,5%
SOSTENIBILIDAD (Construcción y sostenibilidad energética, Energías renovables)	Aragón	1	16,7%	
	Baleares, Islas	1	16,7%	
	Castilla y León	1	16,7%	
	Cataluña	1	16,7%	
	Extremadura	1	16,7%	
	País Vasco	1	16,7%	
	Subtotal	6		35,3%
TIC (Audiovisual, Ciberseguridad, Mecatrónica, Tecnologías de la información)	Asturias	2	18,2%	
	Canarias	1	9,1%	
	Castilla-La Mancha	1	9,1%	
	Comunidad Valenciana	2	18,2%	
	Extremadura	1	9,1%	
	Madrid, comunidad de	2	18,2%	
	Navarra	1	9,1%	
	País Vasco	1	9,1%	
	Subtotal	11	25%	47,1%
Total		45		

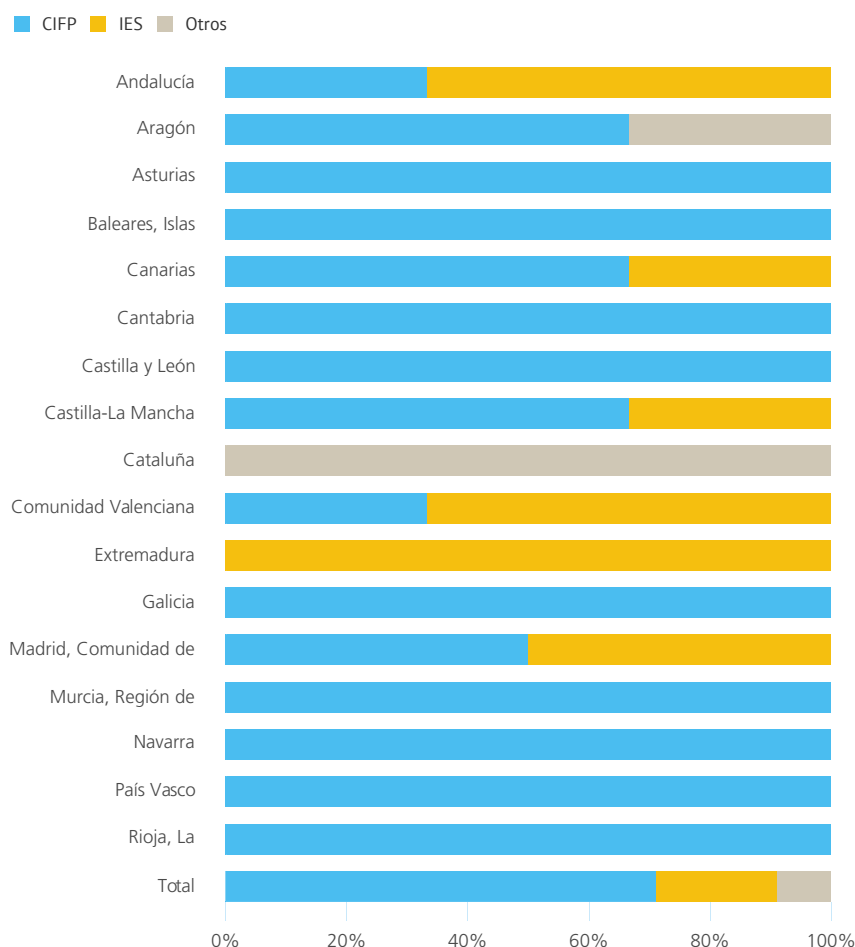
Fuente: Elaboración propia a partir de MEFP (2022b).

Nota: los macrosectores han sido delimitados *ad-hoc* para este FP Análisis y no hacen parte de la convocatoria ni de la resolución del MEFP.

10. Alrededor del 70% de los Centros de Excelencia de la convocatoria española son Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP).

Los Centros Integrados de FP (CIFP) son la tipología de centro mayoritaria entre los Centros de Excelencia ya que representan un 71% del total de centros beneficiarios de las ayudas. Le siguen a gran distancia los Institutos de Educación Secundaria (IES) (20%). En tercer lugar, se encuentran algunos centros de diferentes características dentro de los que se encuentran, por ejemplo, un centro enfocado a la innovación en el ámbito de la FP territorial. La participación mayoritaria de los CIFP es natural en la medida en que se trata de centros especializados en FP que imparten formación conducente a la obtención de títulos de FP, así como de certificados de profesionalidad (tradicionalmente asociados al ámbito del empleo). Así, esta tipología de centro cuenta con más capacidades dado su carácter especializado. Sin embargo, resulta interesante que otro tipo de centros como los IES también accedan a la financiación para desarrollar proyectos de excelencia y aumentar su impacto formativo y territorial. En este sentido, el 35% de las comunidades autónomas cuenta con al menos un IES con proyecto de excelencia subvencionado.

Gráfico 5. Distribución de los Centros de Excelencia subvencionados en la convocatoria del MEFP en cada comunidad autónoma según tipología de centro (2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de MEFP (2022b).

Referencias

European Commission. (2019). *Mapping of Centres of Vocational Excellence (CoVEs)*. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/566920f4-ee2d-11e9-a32c-01aa75ed71a1/language-en>

European Commission. (2020). *Centres of Vocational Excellence (CoVEs): A key initiative of European VET policy*. https://allview.eu/wp-content/uploads/2021/04/CoVE_Factsheet_to_be_linked.pdf

European Commission. (2022). *Erasmus+ Centres of Vocational Excellence*. <https://www.todofp.es/dam/jcr:d836050e-5beb-446e-919b-17f78e8565ad/centros-de-excelencia-erasmus.pdf>

European Commission. (2023, 15 de enero). *Centres of Vocational Excellence*. <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1501>

MEFP. (2022a). *Orden por la que se crea la Red Estatal de Centros de Excelencia de Formación Profesional, se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para su implantación y desarrollo y se procede a su convocatoria en el año 2022, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia*. <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/842589/document/766303>

MEFP. (2022b). *Resolución de concesión de la secretaría general de formación profesional de la convocatoria de ayudas para el inicio de planes de calificación e incorporación como centros integrantes de la Red Estatal de Centros de Excelencia de Formación Profesional del año 2022, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:5ae32f24-d31c-471b-a1ac-9f4df14e98d1/resolucion-de-concesion-con-comunidades-excelencia.pdf>

Conclusiones

La iniciativa europea de los centros de excelencia vocacional resalta el valor fundamental de la FP en la creación de **ecosistemas de capacidades** para el desarrollo regional, la especialización inteligente, la innovación y la inclusión social (European Commission, 2020).

Asimismo, las iniciativas europea y española alrededor de la **excelencia vocacional** resaltan el importante papel de la Formación Profesional para apoyar las **transiciones** energético-medioambiental, digital y demográfico-social contribuyendo al desarrollo de **sectores clave**. Dichas iniciativas generan importantes oportunidades para la FP, bien desde la noción más sistémica (europea), bien desde la noción de centro físico unitario que se desarrolla internamente y que se relaciona con su entorno (española). Las dos iniciativas resaltan la dimensión territorial de la FP y su impacto, mientras la europea le dota del carácter internacional y la española enfatiza más el carácter regional y estatal.

El Gobierno Español ha hecho una **apuesta económica** muy importante por los Centros de Excelencia en su convocatoria 2022. Mientras que la Comisión Europea ha concedido casi 80 millones de euros en ayudas a consorcios de centros de excelencia en tres años, en España se han concedido ayudas por casi 43 millones de euros solo en un año. La apuesta de Europa hacia el futuro es clara, con 400 millones de euros para el periodo 2021-2027. En este sentido, la apuesta española debe también tener una visión de futuro clara para el desarrollo y ampliación de la Red.

La puesta en marcha de la iniciativa española, casi exclusiva en Europa, así como la amplia presencia española en los ecosistemas CoVE europeos, indican la relevancia que está adquiriendo la FP y las relaciones que va desarrollando con su entorno, lo cual representa una excelente oportunidad para el desarrollo formativo a nivel territorial.

Tanto en la iniciativa europea como en la española, se observa una clara apuesta por la **sostenibilidad, principalmente las energías renovables, y el apoyo a la industria, en concreto, a la fabricación avanzada/automatizada**. Esto evidencia una consolidación de la FP en el campo industrial y una apuesta por el ámbito fundamental de la sostenibilidad, hasta ahora menos desarrollado y que tendrá que seguir evolucionando e impregnando todos los ámbitos de la FP.

A pesar de que las transiciones digital y energético-medioambiental están relativamente bien representadas en la configuración inicial de la red de centros de excelencia española, la **transición demográfico-social** está mucho menos representada en el conjunto de proyectos, con un 8,9% del total de centros de excelencia enmarcados, específicamente, en el ámbito sanitario. Asimismo, otros sectores clave para la economía de muchos territorios, como el sector turístico, también está infrarrepresentado en el conjunto de proyectos.

La noción de ecosistema de múltiples agentes clave, más presente en la perspectiva europea que en la española es clave para el **impacto** que puedan tener los proyectos de los centros de excelencia españoles en su entorno. Si bien los proyectos primarios desarrollados por los Centros de Excelencia implican la formación de profesorado de tres comunidades autónomas, el **efecto multiplicador** de los avances desarrollados por un centro de excelencia a otros centros del mismo territorio o de las mismas características en el contexto estatal debería enfatizarse y desarrollarse en los proyectos de la Red. En este sentido, cabe delimitarse claramente las **diferencias entre los centros de excelencia de la nueva Red lanzada por el MEFP y los Centros de Referencia Nacional (CRN)**. Está claro que la mayoría de los centros de excelencia imparten enseñanzas de FP y que focalizan sus proyectos en sectores específicos mientras que los CRN dirigen sus actividades hacia familias profesionales en un abanico mucho más amplio de funciones que las actividades de un Centro de Excelencia.

Finalmente, cabe indicar la **complementariedad** que se evidencia entre los CoVES europeos y la Red estatal de Centros de Excelencia. Esta última, permite un desarrollo importante de capacidades en los centros unitarios y les otorga potencia organizativa para tener una aportación destacada y aprovechar la participación en CoVES. Estos últimos podrán generar aún más valor con la participación de centros españoles de excelencia. Esta complementariedad tendrá que analizarse con más profundidad en el futuro cuando se consoliden las actividades de los centros europeos y nacionales.

Autores

Juan Gamboa
Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad
Mikel Albizu
Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad

Mónica Moso
Centro de Conocimiento e Innovación, CaixaBank Dualiza
Antonio Mondaca
Centro de Conocimiento e Innovación, CaixaBank Dualiza